

Ex presidente Arnoldo Alemán se niega a aclarar “tarjetazos”



- Se ampara en inmunidad parlamentaria y descalifica competencia de contralores

Sonriente, pero molesto, el ex presidente Arnoldo Alemán sale de la Contraloría, donde ayer se negó a declarar en el caso de las tarjetas. (LA PRENSA/G. FLORES)

José Adán Silva
joseadan.silva@laprensa.com.ni

Con la misma arrogancia de los años en que fue presidente de la República, Arnoldo Alemán se negó ayer a aclarar sobre su participación en los gastos de 1.8 millones de dólares con una tarjeta de crédito que pagó el Estado nicaragüense con fondos públicos, y al mismo tiempo descalificó la competencia de la Contraloría General de la República, que lo citó para tomarle una declaración.

Amparado en la inmunidad de diputado nacional y ante el Parlamento Centroamericano, Alemán dijo que no declararía nada sobre el uso de las tarjetas de crédito, con las cuales según una investigación periodística de LA PRENSA, se gastó casi dos millones de dólares en compras suntuosas como joyas, licores, ropas y hasta fiestas de compromiso y otros gastos de su boda con María Fernanda Flores de Alemán.

Alemán no declaró y se amparó en su inmunidad como diputado, y dijo que la Contraloría no tenía competencia para entrevistarle en este caso. Dijo que no iba a hacerlo y que si querían preguntarle algo que llegaran a su casa, la cual también le sirve de cárcel.

Su abogado, Mauricio Martínez, dijo que Alemán no ha sido desaforado para este caso, y “que por lo tanto no puede ser procesado, ni indagado”.

Según Alemán, la Contraloría no tiene competencia para citarlo, y por lo tanto no debería abrir ningún proceso administrativo en contra de él, por su condición de

diputado.

“Es ilegal e ilícito que se abra a una persona que goza de inmunidad, proceso administrativo, pero para no quedar en indefensión, sin perjuicio de alegar esa nulidad señalo a los doctores Antonio Morgan Pérez y Mauricio Martínez para que me asistan”, dijo Alemán a Xiomara Mendoza López, asesora legal acreditada por la CGR y Francisco Rodríguez Cruz, auditor encargado del caso de los tarjetazos.

Por su parte, el contralor Luis Ángel Montenegro minimizó los argumentos del ex presidente. “Es un argumento muy pobre el utilizado por el ex presidente Alemán al expresar que es inmune. Nosotros no lo estamos investigando como indiciado, sino en calidad de testigo y auditado. Él debe someterse y responder por el uso incorrecto y correcto de las tarjetas de crédito”, dijo. ■